



DECRETO N° 2501.

CHIGUAYANTE, 20 OCT 2016

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 2.417 de fecha 12.12.2012 que delega funciones que indica en el Administrador Municipal, Decreto Alcaldicio N° 1.511 de fecha 06.08.2013 que complementa funciones antes indicadas; Decreto Alcaldicio N° 899 de fecha 02.05.2014 que aprueba organigrama y funciones de la Administración Municipal; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°76/2016 de fecha 02.02.2016, de la Dirección de Adm. y Finanzas; Programa de acompañamiento socio laboral del subsistema de seguridades y oportunidades, aprobado por Decreto Alcaldicio N°280 de fecha 05.02.2016; Decreto Alcaldicio N°1976 de fecha 24.08.2016; Orden de pedido interno N°15264 de fecha 13.09.2016, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita un servicio de movilización para profesionales; Bases Administrativas Especiales denominadas "SERVICIO DE MOVILIZACION PARA PROFESIONALES DEL PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES"; Decreto Alcaldicio N°2.303 de fecha 27.09.2016, que autoriza la adquisición, aprueba bases y demás antecedentes; Licitación pública N°2771-80-L116 denominado "SERVICIO DE MOVILIZACION EN VEHICULO POR 42 DIAS"; Cuadro comparativos por líneas; Cuadro de evaluación administrativa, de fecha 14.10.2016; Cuadro de evaluación técnica, de fecha 14.10.2016; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 14.10.2016; Oferta del proveedor: **SOCIEDAD LANDAUER BIO BIO LTDA**, Rut. **76.562.663-3**, por un monto total de **\$1.470.000.-** exento de impuesto; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación Pública N°2771-80-L116 denominado "SERVICIO DE MOVILIZACION EN VEHICULO POR 42 DIAS" a la empresa **SOCIEDAD LANDAUER BIO BIO LTDA**, Rut. **76.562.663-3**, por un monto total de **\$1.470.000.-** exento de impuesto.
- 2.- Destínese el servicio de movilización para profesionales del programa acompañamiento socio laboral del subsistema de seguridades y oportunidades a la DIDECO.
- 3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta 114.05.01.004.006, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por orden del Sr. Alcalde:


ALEJANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RSN/LTS/RFC/GMA/LPC/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE
UNIDAD DE ADQUISICIONES
24 OCT 2016





ACTA DE PROPUESTA ADJUDICACION

Con fecha 14 de Octubre del 2016, la Dirección de Administración y Finanzas a través de su centro de compras Unidad de Adquisiciones, propone la adjudicación de la Licitación núm. **2771-80-L116**, que corresponde a la orden de pedido Interno **N°15264** de la Dirección de Des. Comunitario, que solicita un servicio de movilización para profesionales del programa Sociolaboral, indica lo siguiente:

De acuerdo a la aprobación de bases y otros antecedentes del Decreto Alcaldicio **N°2303** de fecha 27.09.2016, se propone adjudicar al oferente **SOCIEDAD LANDAUER BIO BIO LTDA**, Rut. **76.562.663-3**, por un monto total de **\$1.470.000.-** exento de impuesto.

Se emite la presente acta de propuesta de adjudicación según los siguientes criterios:

1. De la única oferta recibida de la licitación. **2771-80-L116**, según consta en el cuadro de evaluación de apertura administrativa emitida por la Dirección de Administración y Finanzas, el oferente cumple con la evaluación, por consiguiente pasa a la evaluación técnica.
2. El precio ofertado está dentro del monto disponible indicado en las bases.
3. La descripción técnica, cumple con lo solicitado en las bases, lo que satisface los intereses municipales.
4. Cumple con la disponibilidad para el día y horarios indicados.

Según lo anterior, Firman:

Comisión técnica:



Héctor Chávez Noriega
Director de Administración y Finanzas (S)



M. Lorena Sanhueza Zuñiga
Directora Des. Comunitario (s)

Mónica Herrera Gonzalez
Encargada de Programa
(Licencia médica)

Comisión Administrativa:



Rodrigo Flores Cisternas
Jefe de Finanzas



Lorena Pardo Cerna
Encargada de Adquisiciones

1. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 UNIDAD DE ADQUISICIONES

EVALUACION ADMINISTRATIVA 2771-80-1116 "SERVICIO DE MOVILIZACION PARA PROFESIONALES"

Presupuesto Disponible \$1.484.000.- Impuesto incluido.

ITEM	NOMBRE OFERENTES	RUT OFERENTES	Cumple con descripción de vehículo	Formato A Oferta Económica	Formato B Especificaciones técnicas	Formato C Declaración Jurada simple	Patente vehicular al día	curriculum conductor	Seguros	Revisión técnica al día	certificado de antecedentes conductor	Monto ofertado con IVA	RESULTADO
1	SOCIEDAD LANDAUER BIO BIO LTDA	76.562.663-3	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	\$ 1.470.000	SI CUMPLE


 RODRIGO FLORES CISTERNAS
 Jefe de Finanzas


 Lorena Pardo Cerna
 Encargada de Adquisiciones


 Preparado por:
 Lorena Pardo Cerna

14/10/2016

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 UNIDAD DE ADQUISICIONES

EVALUACION TECNICA 2771-80-1116 "SERVICIO DE MOVILIZACION PARA PROFESIONALES"

Presupuesto Disponible \$1.484.000.- Impuesto incluido.

ITEM	Ofertas	Rut Oferente	Precio		Calidad técnica		Disponibilidad		Experiencia		TOTAL	Monto con IVA ofertado	Resolución
			1	20%	1	40%	1	20%	1	20%			
1	SOCIEDAD LANDAUER BIO BIO LTDA	76.562.663-3	1	0,20	1	0,40	1	0,20	-	-	0,80	\$ 1.470.000	Seleccionado única oferta



Héctor Chávez Noriega
 Director Adm. y Finanzas (s)



M. Lorena Sanhueza Zuñiga
 Directora Dideco (s)

Monica Herrera Gonzalez
 Encargado Programa
 (licencia medica)

14/10/2016